

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Retirada la Cruz Laureada de San Fernando de una vidriera del Instituto Navarro de la Administración Pública

*Se da cumplimiento así a las leyes forales de símbolos y de reparación de las víctimas del golpe militar de 1936*

Miércoles, 07 de febrero de 2018

Recientemente ha sido retirada del Instituto Navarro de la Administración Pública una vidriera que contenía el Escudo de Navarra con la Cruz Laureada de San Fernando, concedida por Francisco Franco a Navarra en 1937, homenajeando y reconociendo a los voluntarios navarros que apoyaron el golpe militar de 1936.

Con la retirada de esta vidriera, que ocupaba uno de los ventanales del patio interior, el Gobierno de Navarra pretende dar cumplimiento a la Ley Foral de Símbolos y a la Ley Foral de Memoria Histórica, que establecen la retirada y sustitución de la simbología del régimen franquista.

La vidriera, obra de los Hermanos Maumejan, ha sido desmontada de su ubicación original y enviada a la Institución Príncipe de Viana para su custodia y conservación. La nueva obra, sin simbología franquista, ha sido realizada por el vidriero olitense Alberto Chueca, en un encargo directo de del departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales a través de la dirección general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.



Nueva imagen de la vidriera del INAP.

### Galería de fotos



Aspecto que presentaba la anterior vidriera del INAP.



Panorámica del estado actual de la vidriera recién repuesta.